

# Proyecto *Tuning*: la educación basada en competencias en ESDAI

Rosa Moñzó Arévalo

## RESUMEN

La universidad tiene un gran compromiso con la sociedad de contribuir de forma indirecta al desarrollo del país y de sus empresas. Por ello, más que preocuparse por sacar al campo laboral a profesionales, debe lograr que éstos sean eficientes, productivos y competentes en sus respectivos entornos de trabajo. Esta tarea, si bien requiere de una ardua labor tanto de los estudiantes y de los docentes, también implica que el proceso educativo cumpla con criterios de calidad.

El Proyecto *Tuning* busca afinar estructuras educativas y da inicio a un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior de Europa y América Latina para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia. Es un proyecto independiente, impulsado y coordinado por universidades de distintos países, tanto latinoamericanos como europeos.

El proyecto<sup>1</sup> está especialmente enmarcado en los procesos de la Sorbona-Bolonia-Praga-Berlín a través de los cuales los políticos aspiran a crear un área de educación superior integrada en Europa, con el trasfondo de un área económica europea.

## “TUNING PROJECT: EDUCATION BASED ON ABILITIES”

### ABSTRACT

Universities have an important social commitment to contribute to the nation's development. Therefore, more than worrying about producing professionals for the labor market, universities should endeavor to mold them into efficient, productive and competent workers in their respective labor fields. This task, does not only require very hard work for both students and teachers, but also implies that the educational process meets quality criteria.

The “Tuning Project”, as is implied in its name, seeks to tune or polish educational structures and begin a debate aimed at identifying and exchanging information so as to improve collaboration among higher education in-

<sup>1</sup> *Tuning* es el proyecto de mayor impacto creado por las universidades europeas para responder al reto de la Declaración de Bolonia y el Comunicado de Praga.

stitutions in Europe and Latin America for the development of quality, effectiveness and transparency. It is an independent project, promoted and coordinated by both Latin American and European universities.

The project<sup>1</sup> is especially framed in the processes of the Sorbonne-Bologna-Prague-Berlin through which politicians aspire to create an area of integrated higher education within the European Economic Community

## LOS CRITERIOS DE CALIDAD DEL PROYECTO *TUNING*

La necesidad de compatibilidad, comparabilidad y competitividad de la Educación Superior (ES) ha surgido de las necesidades de los estudiantes, cuya creciente movilidad requiere información confiable y objetiva sobre la oferta de los programas educativos. Además de esto, los futuros empleadores, dentro y fuera de

<sup>1</sup> "Tuning" is a major impact Project created by European universities so as to respond to the challenge launched by the Boulogne Declaration and the Prague Communiqué.

Europa, exigirán información confiable sobre lo que significa en la práctica una capacitación o un título determinado.

Estos criterios de calidad deben involucrar a todo el proceso educativo. Es así como la universidad garantizará que sus perfiles profesionales sean definidos a través de una metodología válida, que sus planes de estudio sean consecuentes con esos perfiles, que sus estructuras académicas tengan criterios transparentes y estandarizados, que sus evaluaciones de las competencias sean objetivas, y que cuenten con docentes y recursos óptimos para formar las competencias que ofertan.

Entre los criterios de calidad, que sirven de marco a las estructuras educativas y que han sido propuestos por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se encuentran:

- 1) Las instituciones deben tener una política y procedimientos asociados para garantizar la calidad de su enseñanza y criterios definidos respecto a sus programas y títulos. También deben comprometerse con el desarrollo de una cultura que reconozca la importancia y garantice la calidad en su trabajo.
- 2) Las instituciones deben disponer de mecanismos formales para la aprobación, control y revisión periódica de sus programas y títulos.
- 3) Los estudiantes deben ser evaluados utilizando criterios, normativas y procedimientos que hayan sido revisados y que se apliquen de manera coherente.

- 4) Las instituciones deben disponer de medios que certifiquen que el profesorado se encuentre cualificado y sea competente para ese trabajo.
- 5) Las instituciones deben garantizar que los recursos disponibles para apoyar el aprendizaje de los estudiantes sean adecuados y apropiados para cada programa ofrecido.
- 6) Las instituciones deben publicar regularmente información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre los programas y títulos que ofrezcan (*European Association for Quality Assurance in Higher Education, ENQA, 2005*).

Estos criterios constituyen el punto de partida del proyecto de convergencia *Tuning*, en el que han participado masivamente universidades, empresarios y egresados de toda Europa, para la identificación de las competencias de las distintas carreras, y la definición de sus planes de estudio.

## OBJETIVOS DEL PROYECTO TUNING

Al comenzar el verano del 2000, expertos de diferentes países que participaron en el desarrollo del proyecto, señalaron los siguientes objetivos:

- a) Impulsar un alto nivel de convergencia de la ES en las áreas temáticas, mediante las definiciones aceptadas en común de resultados profesionales de aprendizaje.
- b) Desarrollar perfiles profesionales, resultados de aprendizaje y competencias deseables en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudios.
- c) Facilitar la transparencia en las estructuras educativas e impulsar la innovación a través de la comunicación de experiencias y la identificación de buenas prácticas.
- d) Crear redes europeas capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces, estimular la innovación y la calidad mediante la reflexión y el intercambio mutuo.
- e) Desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, optimizando el reconocimiento y la integración europea de diplomas.
- f) Crear puentes entre esta red de universidades y otras entidades apropiadas y calificadas para producir convergencia en las áreas de disciplina seleccionadas.

- g) Elaborar una metodología para analizar los elementos comunes, las áreas específicas y diversas, y encontrar la forma de alcanzar consensos.
- h) Actuar en coordinación con todos los actores involucrados en proceso de puesta a punto de las estructuras educativas.

## EJES DE ACCIÓN DEL PROYECTO *TUNNING*

Dado que el Espacio Europeo de Educación Superior busca, a través del Proyecto *Tuning*, que las universidades estén en sintonía con los cambios y retos planteados por el entorno social y económico, se han definido, en consenso con el sector empresarial, las competencias profesionales para desarrollar programas de estudio basados en competencias. Este trabajo representa para los profesionales europeos egresados de las universidades la oportunidad de tener movilidad y reconocimiento en toda Europa, lo que definitivamente incidirá en el fortalecimiento y desarrollo de la región.

Entre las ventajas que tienen los programas de estudio basados en competencias se encuentran las siguientes:

- a) Fomenta la transparencia de los perfiles profesionales y académicos, así como la de las titulaciones y programas de estudio, y favorece un mayor énfasis en los resultados.

b) Desarrolla un nuevo paradigma de educación centrado primordialmente en el estudiante y en la necesidad de encauzarlo hacia la gestión del conocimiento.

c) Atiende las demandas crecientes de una sociedad que se encuentra en aprendizaje permanente y de una mayor flexibilidad en su organización.

d) Toma en cuenta la búsqueda de mayores niveles de empleabilidad y de ciudadanía (la obligación de desarrollarse como persona y ser capaz de asumir responsabilidades sociales).

Asimismo, se impulsa un crecimiento tanto europeo como latinoamericano de la Educación Superior, y se suministra un lenguaje más adecuado para el intercambio y el diálogo con los interesados. (González, J., 2003: 34)

Los 4 ejes de acción del proyecto son:

Eje 1: Competencias Genéricas

Eje 2: Competencias Específicas en cada Área Temática

Eje 3: ECTS: Sistema Europeo de Transferencias y Acumulación de Datos

Eje 4: La Calidad y los Enfoques de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación y Rendimiento.

El desarrollo de competencias en los programas educativos concuerda con un enfoque de educación centrado primordialmente en el alumno generando un cambio

de paradigma<sup>2</sup>; y en su capacidad de aprender, que exige más protagonismo y compromiso de su parte, puesto que el estudiante es quien debe desarrollar la capacidad

<sup>2</sup> En este cambio de paradigma se incluyen los siguientes elementos:

Una educación más centrada en el estudiante: una transformación del papel del educador que pasa de ser la persona que estructuraba el proceso de aprendizaje, el protagonista principal en la enseñanza y articulación de conceptos clave, así como el supervisor y el director del trabajo de los estudiantes cuyos conocimientos evaluaba, a ser, un acompañante en el proceso de aprender, que ayuda al que estudia a alcanzar ciertas competencias. Si bien el papel del profesor sigue siendo crítico, se desplaza cada vez más hacia el de un consejero, orientador y motivador, que señala la importancia y lugar de las áreas del conocimiento, la comprensión y capacidad necesarias para aplicar ese conocimiento, que relaciona éste con los perfiles que deben lograrse y las necesidades que deben satisfacerse, con los intereses personales, las lagunas de conocimiento, las capacidades individuales, la selección crítica de materiales y fuentes, y la organización de situaciones de aprendizaje.

Una nueva definición de objetivos: el énfasis en el hecho de que el estudiante debe adquirir una competencia particular o una serie de ellas afecta también la transparencia en la definición de objetivos que se fijan para un determinado programa, puesto que añade indicadores con alta probabilidad de medición, a la vez que hace esos objetivos más dinámicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad y del mercado de trabajo.

Un cambio en el enfoque de actividades educativas: se obtiene una gran riqueza de estrategias educativas como son el uso del portafolio, trabajo de tutoría, trabajo en equipo, estudio de casos, simulacros, etc. Diferentes maneras de participar en el proceso educativo (a tiempo completo, a medio tiempo, etc.), los contextos cambiantes y la diversidad afectan también el ritmo al que individuos y grupos se incorporan y toman parte en proceso de educación.

Un desplazamiento del énfasis en los suministros de conocimientos "*input*" a los resultados "*output*": este desplazamiento de incorporación de conocimientos a resultados de aprendizaje, se refleja en la evaluación de aprendizaje, que de estar centrada en el conocimiento como referencia dominante, y a veces única, pasa a incluir una evaluación basada en las competencias y procesos estrechamente relacionados con el trabajo y las actividades que conducen al progreso del estudiante y a su articulación con los perfiles profesionales definidos con anterioridad. No es lo mismo enseñar que aprender y el conocimiento es fruto del aprendizaje (Zabala, J. M.2005:74).

de manejar información original, buscarla y evaluarla en una forma más variada, y generar su propio aprendizaje.

Por lo anterior es necesario un cambio en la organización del aprendizaje que incluye programas mejor enfocados, cursos más cortos, cursos con estructuras más flexibles, y una forma más flexible de transmitir la enseñanza, proporcionando más apoyo y ayuda. Las demandas crecientes de una sociedad del aprendizaje permanente y de una mayor flexibilidad en la organización del aprendizaje.

La sociedad del conocimiento es también la sociedad del aprendizaje. Esta idea sitúa la educación en un contexto más amplio; el proceso ininterrumpido de aprendizaje permanente, donde la persona necesita ser capaz de manejar el conocimiento, ponerlo al día, seleccionar lo que es apropiado para un determinado contexto, aprender continuamente, comprender lo aprendido de tal forma que pueda adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

Por otra parte, la búsqueda de una mejor manera de predecir un desempeño productivo en el lugar de trabajo más allá de las medidas de inteligencia, personalidad y conocimientos, se considera a menudo como el punto de partida de la reflexión sobre competencias. El empleo es un elemento importante; en este contexto las competencias pueden relacionarse mejor y pueden ayudar a los graduados a resolver problemas cruciales en ciertos niveles

de ocupación en una economía en permanente proceso de cambio.

## PROYECTO *TUNING* AMÉRICA LATINA

El proyecto *Tuning*, que hemos expuesto someramente, impactó considerablemente en las estructuras educativas europeas, y ha inspirado a América Latina para la constitución del proyecto *Tuning* América Latina. Como diría González Julia, co-coordinadora de dicho proyecto, “la necesidad de compatibilidad, de comparabilidad y de competitividad en la Educación Superior no es un aspiración exclusiva de Europa (González, J., 2004: 153).

La iniciativa surge en la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC), en Córdoba (España), en octubre de 2002. Los representantes de AL que participaron en el encuentro, tras escuchar la presentación de los resultados de la Fase I del *Tuning*, expusieron la inquietud de proponer un proyecto similar. Así se empezó a preparar la iniciativa, que fue presentada por un grupo de universidades europeas y latinoamericanas a la Comisión Europea, a finales de octubre del 2003.

Desde el año 2003 se han trabajado en el proyecto doce áreas temáticas: Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geo-

logía, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina, y Química. En cada área, al igual que en Europa, se han ido definiendo las competencias genéricas y específicas, con el aporte de 18 países de la región y más de 60 universidades.

La versión latinoamericana de este proyecto favorecerá a los futuros profesionales, a las empresas y a la región en su conjunto<sup>3</sup>, incidiendo en cuatro líneas de acción:

- 1) Competencias (genéricas y específicas)
- 2) Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación
- 3) Créditos académicos
- 4) Calidad de los programas.

La inquietud está presente en América Latina, tal vez no tan explícita como la que se lleva adelante en Europa, pero con la dificultad añadida de no contar con el marco supranacional que brinda la Unión Europea.

Dichas diferencias hacen que la forma de revisar el proyecto sea distinta. El marco común, las directrices es-

<sup>3</sup> El proyecto *Tuning* América Latina (AL) consiste en un trabajo conjunto que busca lenguajes y sistemas de reconocimiento de carácter transnacional y transregional.

De este modo, es importante plantear la idea de llevar adelante esta propuesta, que surge en Europa, pero que, en este caso, es formulada por latinoamericanos y que es muy importante para estos últimos ya que de este modo cabe la posibilidad de lograr una homologación importante de programas y reconocimientos de estudios primero a nivel país, y después en toda Latinoamérica.

tablecidas por Bolonia, los compromisos contraídos, hacen que el proyecto en Europa tenga un marco más preciso. Las universidades de Europa son parte del proceso que las llevará, en el 2010, a compartir el mismo espacio de Educación Superior; de ahí que se involucren a un nivel tan profundo con los cambios que hay que llevar adelante para la concreción de este desafío.

América Latina no tiene fecha determinada; tampoco cuenta con un marco político tan encaminado. El Proyecto *Tuning* América Latina pretende crear ese espacio, favoreciéndolo. La potestad del debate seguirá siendo de las universidades, pero el proyecto ha buscado darle un espacio en paralelo al de los responsables de la política universitaria de cada país. De esta forma, además de las universidades, habrá un segundo actor relevante que será el formado por los Centros Nacionales *Tuning* (CNT). Cada país participará en el proyecto, en igualdad de condiciones, a través de estos centros, los cuales acompañarán a las instituciones, fortaleciéndolas, y, sobre todo, le darán voz al sistema de ES en su conjunto. La responsabilidad del Centro radica en ser interlocutor, en sumar al diálogo los aportes de todos los actores, en escuchar y transmitir, ser, en conclusión, el nexo entre el proyecto y el país (González, J., 2004: 164).

Dado que el inicio del Proyecto *Tuning* América Latina es relativamente reciente, resulta difícil evaluar la magnitud del impacto que tendrá en la Educación Superior. Sin embargo, se puede inferir que la educación basada en

competencias y el control de la calidad de las instituciones educativas no representa una moda, ya que las modas son pasajeras, sino que constituye un paradigma y una forma de concebir la educación que permite mantenerla en sintonía con las necesidades de su entorno social y laboral.

### POSICIÓN DE MÉXICO ANTE EL ESPACIO COMÚN DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA (ALCUE) Y ANTE EL PROYECTO *TUNING* AMÉRICA LATINA

En congruencia con la Visión de la Educación Superior al año 2025, la administración del presidente Fox alentó la cooperación internacional, para coadyuvar al desarrollo y mejora de las instituciones de Educación Superior; de tal forma que se promovieron alianzas académicas entre universidades mexicanas y extranjeras de reconocido prestigio, con el fin de que se propicie el reconocimiento internacional del esquema nacional de evaluación y acreditación de programas educativos, en el marco de los convenios internacionales en los que México participa.

Durante la reunión de ministros, celebrada por la UNESCO en noviembre de 2000, después de la Declaración de Bolonia en 1999, se acordó la creación del AL-

CUE<sup>4</sup>. Para coadyuvar al proceso de construcción del espacio común, se creó un seguimiento, del que originalmente formaron parte España y Francia, México y Brasil, y St. Kitts y Nevis, representando a Europa, América Latina y el Caribe.

Este comité trabajó en el diseño de políticas y estrategias para fomentar la cooperación regional, y fue reconocido en las declaraciones de las Cumbres de Presidentes y Jefes de Estado celebradas en Madrid (España), en 2002, y en Guadalajara (México), en 2004.

Más tarde, en la reunión de ministros de educación de países de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, celebrada en México en el 2005, se acordó la Visión 2015 del espacio, el cual para ese año deberá contar con:

- 1) Un importante desarrollo de mecanismos y redes de cooperación e intercambio entre instituciones y cuerpos académicos que coadyuven al avance científico, tecnológico y cultural del la ES, y de la gestión de conocimiento.
- 2) Mecanismos de comparabilidad eficientes que permitan el reconocimiento de estudios, títulos y

<sup>4</sup> El espacio común de Enseñanza Superior, que marca el inicio de un diálogo institucionalizado a nivel birregional, es convocado en virtud de la voluntad política de fortalecer las ya excelentes relaciones birregionales, basadas en valores compartidos y heredados de una historia común. El objetivo central es fortalecer los vínculos de un entendimiento político, económico, cultural, educativo, científico, tecnológico, social y humano entre las dos regiones a fin de desarrollar una asociación estratégica.

competencias, sustentados en sistemas nacionales de evaluación y acreditación de programas educativos con reconocimiento mutuo.

3) Programas que fomenten una intensa movilidad de estudiantes, investigadores y profesores, y personal técnico y de gestión.

4) Centros de Estudios sobre la Unión Europea en los países de AL y el Caribe, y sobre AL y el Caribe en los países de la Unión Europea.

5) Fuentes de financiamiento claras para el desarrollo de los programas (Rubio, J., 2006:272).

En este espacio de Educación Superior, México reconoce en ALCUE un medio estratégico para fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior, reforzar las relaciones bilaterales y multilaterales entre los estados y coadyuvar al proceso de mejora continua de la calidad del sistema de educación superior nacional.

Aunado a lo anterior y con el propósito de contribuir a la construcción de un espacio común, México participa en el Proyecto *Tuning* América Latina. 18 naciones latinoamericanas y del Caribe, con la participación de 182 instituciones de ES, están contribuyendo a establecer las bases para la comparabilidad de los programas educativos de los sistemas nacionales de Educación Superior.

México ha participado en las cuatro áreas consideradas inicialmente (Matemáticas, Historia, Educación, y

Administración), a través del Centro Nacional *Tuning*, bajo la responsabilidad de la Subsecretaría de Educación Superior.

En la segunda etapa, que involucra las demás áreas, se han incorporado un núcleo importante de instituciones mexicanas.

En la reunión general de los participantes del Proyecto *Tuning* América Latina, realizada del 14 al 16 de junio de 2006 en Bruselas, se compararon las 27 competencias genéricas identificadas a través de las encuestas aplicadas en el proyecto latinoamericano, con los resultados del análisis realizado en el proyecto europeo. Se encontraron semejanzas muy evidentes en ambos conjuntos de competencias; el proyecto ahora se enfocará a reconocer los cambios curriculares que, en su caso, se deberán incorporar a fin de que dichas competencias sean alcanzadas.

Los avances en ese sentido se analizaron en la reunión celebrada en el 2007 en México. En ella participaron alrededor de 450 expertos de 18 países y de 182 universidades de América Latina, y se llegó a las siguientes conclusiones y propuestas, entre muchas otras:

- Se han creado doce redes temáticas que han logrado, en un trabajo colectivo, arribar a consensos y generar bases para propuestas innovadoras. Los centros nacionales *Tuning*, constituidos en una red más, han permitido una mayor repercusión del proyecto y una conexión con las instancias nacionales.

- Se discutió la importancia de definir los perfiles profesionales en términos de competencias genéricas y específicas. El alto grado de consenso alcanzado permitió definir 27 competencias genéricas y un conjunto de competencias específicas para cada una de las doce áreas involucradas en el proyecto, que fueron validadas en una amplia consulta social, en donde se recogieron más de 42000 respuestas de encuestas provenientes de cuatro grupos: académicos, graduados, estudiantes y empleadores.

- El entendimiento de las características curriculares de las áreas contempladas en el proyecto se ha facilitado, a través del intercambio de información, la comunicación de experiencias y la socialización de prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

- La información proporcionada por cada uno de los países ha permitido elaborar una caracterización de la educación superior de América Latina.

- La página *web* y la intranet creadas, permitieron la divulgación de documentos, el intercambio de información y discusiones virtuales entre los participantes.

- Se ha llegado a un consenso sobre el imprescindible papel activo y protagónico del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la necesidad de estimar el tiempo promedio para alcanzar las

competencias declaradas en los perfiles profesionales.

- El proyecto *Tuning* pone a disposición de la comunidad latinoamericana publicaciones que son referencias metodológicas que pueden contribuir al desarrollo de formas innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el perfeccionamiento continuo de la currícula de las instituciones de educación superior.

- Se propone buscar vías de financiamiento a proyectos que posibiliten dar continuidad a los resultados obtenidos al menos en las siguientes direcciones fundamentales:

- 1) La construcción conjunta de estrategias metodológicas para desarrollar y evaluar la formación de competencias en la implementación de los currículos que contribuyan a la mejora continua de la calidad.

- 2) La formación y capacitación de profesores que faciliten este proceso.

- 3) El avance de la comparabilidad de titulaciones entre países que facilite la movilidad de estudiantes y profesores.

- 4) El abordaje de diferentes modalidades curriculares (presenciales, semipresenciales y a distancia).

- Se propone aprovechar las capacidades y experiencias de los diferentes países de América Latina, para fortalecer los procesos de cooperación regional que apoyen las iniciativas de reformas curriculares.

## EL PROYECTO *TUNING* EN ESDAI

Un ejemplo concreto de la aplicación del Proyecto *Tuning* se da en la Escuela de Administración de Instituciones de la Universidad Panamericana, en 2007, cuando el Consejo Directivo toma la decisión de realizar una reestructuración del plan de estudios, por la necesidad de actualizar el contenido de la carrera y formar estudiantes más competentes que puedan enfrentar los retos de la vida laboral, pero sin perder de vista la misión de ESDAI, en la formación de mujeres con mentalidad, competencias y visión directiva, que hagan de la hospitalidad un estilo de vida en instituciones y empresas de servicio.

Este proyecto, basado en la metodología *Tuning*, busca relacionar el conocimiento y las competencias de cada área temática que conforman el programa de la carrera de Administración de Instituciones, con los perfiles de titulaciones académicas y los perfiles profesionales que se esperan.

Uno de los principales objetivos del *Tuning* es obtener una mayor transparencia en dichos perfiles, para lo cual se llevó a cabo un trabajo consensuado entre empre-

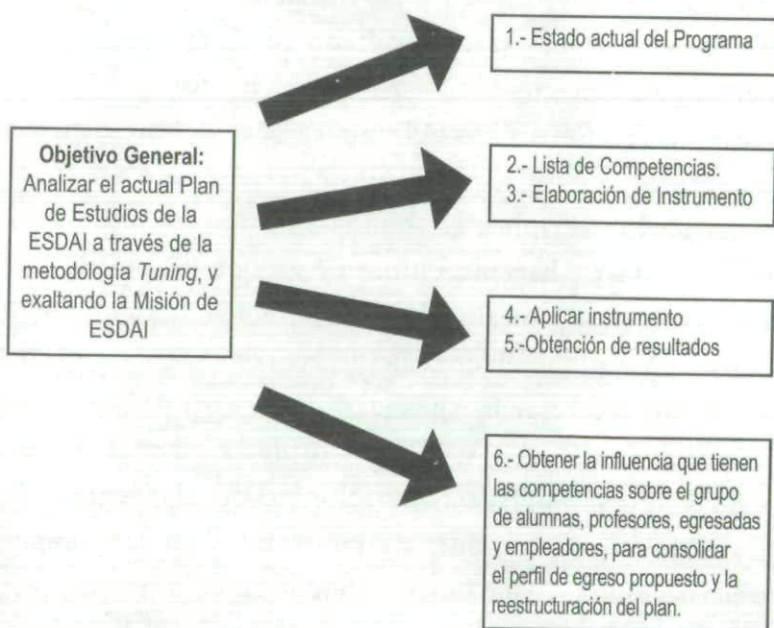
sarios y académicos; pues no sólo se trata de que dichos perfiles cumplan con una excelencia académica, sino que sirvan a la sociedad. Así, con base en la reestructuración, se destaca que el desarrollo de competencias en los programas educativos puede contribuir de manera significativa a abrir un área de reflexión acerca de este nuevo paradigma educativo que permite y define la necesidad de aumentar la calidad y la mejora del empleo.

Centrarse en las competencias impulsa el desarrollo de titulaciones fácilmente legibles y compatibles, y el proyecto *Tuning* considera que las titulaciones son comparables y compatibles si los resultados de aprendizaje y los perfiles académicos también los son. Es por esto que la reestructuración en ESDAI empieza por definir el perfil de egreso\* que se requiere; después se genera un cuestionario que se aplica a: alumnas, profesores, egresadas y empleadores, haciendo hincapié en que los perfiles no son solamente profesionales sino también académicos, y considerando que el lenguaje de las competencias puede valer para expresar la capacidad de comparación en términos de lo que el poseedor del título es capaz de hacer; para terminar con la consolidación del perfil de egreso de ESDAI, y demostrar qué tan importantes son las competencias como un elemento que puede guiar la selección de

\* Como ya se mencionó el perfil fue resultado de los trabajos de un Comité en el que estaban representados los ámbitos académico y empresarial.

conocimientos adecuados para conformar un nuevo plan de estudios.

A modo de resumen se presenta un esquema con el procedimiento seguido en los trabajos que se llevaron a cabo como punto de partida de la reestructuración:



## CONSIDERACIONES FINALES

El desarrollo de las competencias encaja perfectamente en el paradigma de una educación centrada en el estudiante, que hace hincapié en que éste es el centro del proceso y por tanto trae a discusión el cambiante papel del educador. Éste se contempla más como un compañero que dirige el aprendizaje hacia la consecución de unos objetivos bien definidos. Lo que se refleja en el enfoque de las actividades educativas y en la organización del aprendizaje que ahora son guiados por lo que el estudiante quiere lograr.

Esta reestructuración pasa de estar centralizada en el ingreso de conocimientos a estarlo en los resultados del aprendizaje y en las motivaciones y contextos del estudiante.

La nueva definición del perfil de egreso está íntimamente ligada a la identificación y desarrollo de las competencias y la manera de obtenerlas a lo largo de las diferentes materias en la carrera. Para lograr esta meta, el trabajo de los académicos aislados no será suficiente, sino que debe ser enfocada de una manera transversal, a través de las materias; por ello, la calidad de los perfiles académicos constituye una inestimable ventaja en el momento de acceder al mundo del trabajo.

El uso de las competencias junto con el énfasis en los resultados, añade una importante dimensión para balan-

cear el peso que se da a la duración de los programas de estudios.

## FUENTES DE CONSULTA

- ANUIES (1997): "La Evaluación y la Acreditación" en *Revista de Educación Superior*, 101, México.
- DELORS, J. (1997): *La Educación Encierra un Tesoro*. México: Ediciones UNESCO. Correo de la UNESCO.
- DURÁN, T. (2001): "La Evaluación como Diálogo", en *Revista Pedagogium*, 13, México.
- Espacio Europeo de Educación Superior. [www.eees.es](http://www.eees.es) (10 de febrero de 2008).
- ESTEBAN, F. (2005): Tesis Doctoral: "Enseñanza, Aprendizaje y Desarrollo personal en la Universidad: El Caso de los estudios de Derecho, Enfermería y Periodismo de la Universitat Internacional de Catalunya".
- ENQA (2005): European Association for Quality Assurance in Higher Education. *Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Helsinki: ENQA.
- FERNÁNDEZ, M. J. (2005): Qué no es el Espacio Europeo de Educación Superior. (Versión Electrónica). [Educaweb.com.](http://www.educaweb.com), no. 105., abril., en <http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/eees/>
- UNESCO (1998): *Sobre el futuro de la Educación hacia el Año 2000*. Documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Madrid: Narcea.

UNESCO Institute of Statistics (2000): *Aptitudes Básicas para el mundo del mañana*. rlu:www.pisa.oecd.org

VALLE, M. (2000): *Formación en Competencias y Certificación Profesional*. México: CESU UNAM.

UNESCO.2000:www.pisa.oecd.org

<http://www.relint.deuesto.es>

<http://enic-naric.net/instrument.asp>

<http://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/6/6930/>

Espacio Europeo/esp.pdf

Copyright of Hospitalidad ESDAI is the property of Universidad Panamericana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.